

DIARIO DE BARCELONA.

Del Miércoles 6 de Julio de 1808.



*San Rómulo, Obispo y Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia parroquial de Santa María del Mar: se reserva á las siete y media.*

*Afecciones astronómicas de mañana.*

Sale el sol á las 4 h. 31 m.; y se pone á las 7 h. 29 m. Su declinación es de 22 g. 36 m. 28 s. Norte. Debe señalar el relox al medio día verdadero las 12 h. 4 m. 25 s. Sale la luna á las 6 h. 49 m. de la tarde; pasa por el meridiano á las 11 h. 36 m. de la noche; y se pone á las 5 h. 7 m. de la madrugada siguiente. Y es el 14 de ella.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 á las 11 de la noc.	19 grad.	5 28 p. 2 l. 1	E. N. E. nubes.
5 á las 6 de la mañ.	19	3 28 2	S. estrecubierto.
5 á las 2 de la tard.	22	6 28 2	S. E. nubes.

*Concluyese la Memoria sobre el blanqueo del lienzo.*

**P**ara remediar á este inconveniente, algunos introducen en varios intervalos de la cuba y entre el lienzo fino, unas camas de cenizas envueltas en pedazos de arpilleras. Pero este método solo es oportuno á lo mas quando es basto el lienzo que se ha de blanquear; porque nada vale, ni para el lienzo fino, ni para el que quiere blanquearse con limpieza. La experiencia prueba bastantemente, que el lienzo fino que en la cuba se halla inmediato á esta cama ó capa de cenizas, jamás adquiere un hermoso blanco; porque á medida que la lexia penetra por las cenizas, desprende de ellas las sales, que entónces obran con demasiada fuerza sobre el lienzo primero que las recibe; y este mismo inconveniente ha de resultar en toda lexia que estuviere muy fuerte de cenizas.

La mayor parte de los que lo practican así, colocan en el fondo de la cuba, y debaxo de las camas de cenizas, todo el lienzo mas grosero, y ponen el fino en la parte superior, creyendo que por este medio remedian perfectamente el defecto de la desigualdad de la lexia; pero el cual estado es que se halla despues aquel lienzo fino, prueba bastante que

que el método de introducirle con el ordinario es siempre nocivo. En efecto el lienzo hasta carga á la lexia de una parte de la suciedad que ella misma le hace soltar, y la comunica al lienzo fino; por cuya razon jamas sale este tan bien blanqueado, como quando ha sido gobernado en una cuba ó tina á parte, y en poca cantidad.

La razon de recomendar aquí que se empape primero el lienzo en agua de xabon antes de introducirle en la cuba, es porque hallándose distribuida el agua por todo el lienzo, dispone ó facilita el camino á la lexia que debe penetrarle; y á esto se agrega que el xabon sirve para templar ó suavizar un poco el primer efecto de las sales acres de las cenizas, y contribuye mucho á desprender la mugre á medida que la masa del lienzo llega á calentarse poco á poco por un calor lento y penetrante, que obra sobre todas las partes sin castigarlas.

El tiempo que aquí se advierte deberse emplear en toda esta operacion, igualmente que el que se prescribe ha de dexársele recoger en su calor con toda la lexia en la cuba tapada y abrigada, no es mucho, puesto que todo ello se dirige, á fin de que las sales de la lexia tengan bastante lugar de penetrar por todas partes, y surtir completamente su efecto.

Por medio de lo que queda expuesto sobre lavar el lienzo todavía caliente de la cuba, en agua que, si puede ser, esté tibia, ó á lo ménos tal como se halla en el verano quando se ha dado lugar á que el sol la caliente, se puede asegurar que la inmundicia se desprenderá mejor, y que entónces no habrá necesidad de atormentar tanto el lienzo como lo hacen algunos blanqueadores que le destrozan á fuerza de apalearle ó de frotarle, para suplir de esta suerte el defecto de sus lexias. Es verdad que entónces emplean un poco de xabon; pero como este cae en frio sobre el lienzo, y no permanece en él mas que por un instante, no tiene tiempo para producir efecto alguno, y entretanto le gasta el frotamiento mas que ninguna otra causa.

Al contrario, siguiendo el método aquí propuesto, y que se practica en muchas partes, el sol y el agua clara dan el lustre y un blanco perfecto al lienzo, quando se cuida de regarle cada vez que comienza á secarse, y de volverle de todos lados por tres dias á lo ménos en un buen tiempo. En las Indias se blanquea el lienzo exponiéndole únicamente al sol, y regándole continuamente con agua tibia; aunque es preciso advertir que aquel clima es mucho mas caliente que el nuestro, y que allí obra el sol con mas actividad. Pero en Holanda que es un pais ménos caliente, exponen el lienzo al sol, y le riegan precisamente del mismo modo para blanquearle. Antes de dar al lienzo este riego, le hacen pasar como he dicho, por una lexia hecha con todo el cuidado especificado; y en habiendo adquirido el lienzo en el prado el blanco de nieve, le pasan para darle todavía más brillo por una agua de almidon ligeramente teñida de añil, y le dexan casi enjugar antes de alustrarlo, con cuyo método se hace preferible su lienzo por la blancura y limpieza.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

## QUARTEL GENERAL.

BARCELONA A 5 DE JULIO DE 1808.

El General de division Comandante en Xefe el cuerpo de Ejército de observacion de los Pirineos orientales manda que toda persona que será cogida por los porteros puestos en las puertas de la ciudad, ó por los Comandantes de los diversos puestos militares ocupados por el Ejército frances, llevando balas, pólvora, plomo, ó teniendo en los fardos ó carruages armas escondidas, sea conducida ante una Comision militar del Ejército y castigada como rebelde.

Todo soldado que en una ciudad ó pueblo tomado por asalto ó á fuerza abierta, entrará en alguna Iglesia para robar, sean vasos sagrados, sea qualquiera otro efecto perteneciente al culto divino, será prendido y arcabuceado inmediatamente.

Todo soldado que cometerá el crimen de violencia será prendido y arcabuceado al instante.

*Continuacion de las operaciones militares sobre el Llobregat.*

Los bandidos vencidos y derrotados totalmente sobre toda la línea del Llobregat el dia 30 del mes último se huyeron el mismo dia sobre Martorell su Quartel General, fueron perseguidos allí por la division Lachi, que les venció por segunda vez en Martorell, y castigó este pueblo por haber sido constantemente uno de los principales hogares de la rebelion. = El General en Xefe firmado *DUHESME*. = Por copia conforme el Xefe del Estado Mayor General *FORTE*.

## QUARTIER GÉNÉRAL.

A BARCELONNE LE 5 JUILLETE 1808.

*Le Général de division Commandant en Chef le corps d'armée d'observation des Pyrénées orientales, ordonne que tout homme qui sera surpris par les portiers placés aux portes de la ville ou par les commandans des divers postes militaires occupés par l'armée française, muni de balles, poudre plomb, ou ayant dans des fardaux ou voitures des armes cachés, soit traduit devant une Commission militaire de l'armée et puni comme rebelle.*

*Tout soldat qui dans une ville ou village pris d'assaut ou à force ouverte entrera dans une Eglise pour y voler, soit des vases sacrés, soit tout autre effet appartenant au culte divin, sera arrêté fusillé sur le champ.*

*Tout soldat qui commettra le crime de viol, sera arrêté et fusillé sur le champ.*

*Suite des operations militaites sur le Llobregat.*

*Les brigands battus et mis en pleine deroute sur toute la ligne*  
du

du Llobregat le 30 du mois dernier s'enfurent le même jour sous Mantorali leur Quartier Général, ils y furent poursuivis par la division Lechi qui les battit une seconde fois dans Marto ell, et punit cette ville d'avoir été constamment un des principaux foyers de la rébellion. — Le Général en Chef signée DUHÉ ME. — Pour copie conforme le Chef de l'Etat Major Général PORTE.

### A V I S O S.

Mañana fenecearán los treinta días señalados para el quarteo del remate de la Finca, individuada en el Periódico de ayer.

Se hace saber al público, que desde el día 4 hasta el 9 del corriente Julio, señalado para el remate, se subastará en la casa-morada del muy ilustre Sr. Intendente general, el arriendo de los Censos de Cerdaña, y el de los Reales derechos de Paso de Lezda de Puigcerdás, pertenecientes al Real Patrimonio antiguo de S. M., baxo las condiciones de las tabas que paran en poder del pregonero del Rey Vicen Alarét.

*No vino ayer Embarcacion alguna.*

**Pérdidas.** El que hubiese hallado una Mantilla de muselina que se perdió el día 1.º del presente, desde la plazuela del Pino, pasando por la calle den Raurich hasta casa Rotxexo, sírvase llevarla en la misma plazuela, en casa de Francisco Xivixell, sastre, donde se darán las señas y una competente gratificación.

El que se hubiese encontrado un Perro carlin, que faltó de su casa el Lunes 4 del corriente mes, lo devolverá en casa de Peña, el músico, que vive en la calle del Conde del Asalto, que se le dará una buena gratificación.

**Hallazgos.** Magdalena Barquer, en la calle de la Galera vieja, casa n. 30, tercer piso por la parte de atrás, ha encontrado una Mantilla, la que dándole las señas entregará á su dueño.

En el despacho de este Periódico se dará razon del sugeto que se encon-

tró un Dedal de plata, el qual entregará al que con las señas acredite pertenecerle.

Al que haya perdido una Hebilla de plata mediana, dando las señas de ella se la entregará Antonio Simon, platero, en la Platería.

**Sirviente.** Maria Angela Bata desea entrar en una casa para servir de camarera ó cocinera: sabe bien oficio: se dará razon de ella en la calle de San Ramon, casa número 29, último piso: tiene quien abone.

**Nodriza.** Catalina Martí, de edad de 28 á 29 años, parida de diez días desea criar, sea en su casa ó de los padres de la criatura: se informará de ella en casa de D. Lore Claró, en la riera de San Juan.

**Teatro.** Hoy, á las seis, se presenta por la compañía Española la comedia, titulada: *Todos los caros tienen fortuna, el Werter* un divertido saynete.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39

Ayuntamiento de Madrid

# DEZIMAS.

205



## HABLA CHRISTO RESPONDE LA ALMA

CRUCIFICADO,

ATRIBULADA,

CON EL ALMA ATRIBULADA.

A CHRISTO, PUESTA AL PIE DE LA CRUZ.

**S**ufreme, pues te sufrì,  
 Y advierte que quanto viene,  
 Es lo que mas te conviene,  
 Pues todo nace de mi:  
 El amor me puso assi,  
 Tu ingratitud me clavò,  
 Nadie qual Yo, padeciò,  
 Y pues todo es por tu bien,  
 Bebe esta gota por quien  
 Un Caliz por ti bebiò.

**J**usto trabajo confieso,  
 Que es Señor el que padezco,  
 Y que mayor le merezco,  
 De mi mal, segun su exceso:  
 Por esso, mi Bien, por esso,  
 Y por que lo quereis Vos,  
 Le sufrirè, à fin de que empòs  
 Vaya de Vos con mi Cruz,  
 Pues no puedo tener luz  
 Mejor que la de mi Dios.

Concediò el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Jayme de Cortada, y  
 Brù Arzobispo de Tarragona, 80. dias de Indulgencia à qualquiera que re-  
 zasse, ò dixesse una de estas dos Dezimas.  
 El Illustrissimo Señor Don Assensio Sales, Obispo de Barcelona, concede 40.  
 dias de Indulgencia para lo mismo.  
 Los Illustrissimos Señores Obispos de Gerona, y de Barbaastro, conceden 40.  
 dias de Indulgencia cada uno, tambien para lo mismo.